



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA ADJUDICACION LICITACIÓN PÚBLICA N° 3659-87-L122
"ADQ. TINTAS E INSUMOS COMPUTACIONALES 2DO LLAMADO"

DECRETO N° **9505**

Chillán Viejo, 30 NOV 2022

VISTOS:

1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con sus textos modificatorios.

2.- La Ley N° 19.886 de fecha 29 de Agosto de 2003; Ley de Bases sobre contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios, publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003;

3.- El Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda, el cual aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

CONSIDERANDO:

1. El Decreto Alcaldicio N° 7592 de fecha 13 diciembre de 2021, el cual aprueba el presupuesto municipal del año 2022.

2. El Decreto Alcaldicio N° 8352 de fecha 26.10.2022 el cual aprueba bases para el llamado a licitación "ADQ. TINTAS E INSUMOS COMPUTACIONALES".

3. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-79-L122 "ADQ. TINTAS E INSUMOS COMPUTACIONALES".

4. El Decreto Alcaldicio N° 8905 de fecha 16.11.2022 el cual aprueba deserción y solicita segundo llamado.

5. La licitación a través del Portal www.mercadopublico.cl, ID 3659-87-L122 "ADQ. TINTAS E INSUMOS COMPUTACIONALES 2DO LLAMADO".

6. El informe de evaluación de fecha 28.11.2022 en el que se propone adjudicar la propuesta al proveedor Sr. William Candia Salazar Rut [REDACTED]

7. La pre-obligación presupuestaria N° 907/29.09.2022, La obligación presupuestaria N° 21-502/29.08.2022 y 21-498/29.08.2022.

8. Decreto Alcaldicio N° 5547 de fecha 22.07.2022, el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.- **APRÚEBASE** el siguiente informe de evaluación de fecha 28 de noviembre de 2022.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

INFORME DE EVALUACIÓN PROPUESTA PÚBLICA
ID: 3659-87-L122

A.- ANTECEDENTES GENERALES

- 1.- ADQUISICIÓN
- 2.- FINANCIAMIENTO
- 3.- MODALIDAD
- 4.- FECHA APERTURA
- 5.- PRESUPUESTO DISPONIBLE

"ADQ. TINTAS E INSUMOS COMPUTACIONALES 2DO LLAMADO"
FONDOS MUNICIPALES
PROPUESTA PÚBLICA.
28.11.2022
\$950.000.- IMPUESTO INCLUIDO

B.- OFERTAS RECIBIDAS

RUT	PROVEEDOR	OFERTA IVA INCLUIDO
[REDACTED]	ALVARO DEL CAMPO SAEZ	\$736.134.-
77.030.470-9	LASER IMAGING CHILE SPA	\$756.840.-
87.018.000-K	CRECIC S.A.	\$725.054.-
[REDACTED]	WILLIAM CANDIA SALAZAR	\$703.798.-

C.- ANTECEDENTES SOLICITADOS

PROVEEDOR	IDENT. OFERENTE	DECLARACION JURADA	FORMULARIO ECONOMICA	OFERTA
ALVARO DEL CAMPO SAEZ	SI	SI	SI	
LASER IMAGING CHILE SPA	NO	SI	SI	
CRECIC S.A.	SI	SI	SI	
WILLIAM CANDIA SALAZAR	SI	SI	SI	

NOTA: El proveedor Sres. Laser Imaging Chile SPA Rut. 77.030.470-9 queda fuera del proceso de evaluación debido a que su oferta no presenta formulario identificación del oferente solicitado en el punto N° 2.1 de las bases.



DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

D.- EVALUACIÓN

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PONDERACIONES
PRECIO	40%
PLAZO DE ENTREGA	40%
RECARGO POR FLETE	20%

D.1. PLAZO DE ENTREGA	
ALVARO DEL CAMPO SAEZ	05 DIAS
CRECIC S.A.	10 DIAS
WILLIAM CANDIA SALAZAR	03 DIAS

D.2 RECARGO POR FLETE	
ALVARO DEL CAMPO SAEZ	SIN RECARGO
CRECIC S.A.	SIN RECARGO
WILLIAM CANDIA SALAZAR	SIN RECARGO

E.- ANÁLISIS OFERTAS

NOMBRE	Precio Total	Precio		Plazo de Entrega		Recargo por Flete		TOTAL
		Nota	Ptos	Nota	Ptos	Nota	Ptos	
ALVARO DEL CAMPO SAEZ	736.134	95,6	38,2	100	40	100	20	98,2
CRECIC S.A.	725.054	97,1	38,8	050	20	100	20	78,8
WILLIAM CANDIA SALAZAR	703.798	100	40	100	40	100	20	100

F.- PROPOSICIÓN

Revisados los antecedentes y evaluada la propuesta de la Licitación Pública, ID 3659-87-L122 denominada "ADQ. TINTAS E INSUMOS COMPUTACIONALES 2DO LLAMADO", se sugiere adjudicar licitación al proveedor Sr. William Candia Salazar Rut. 8.603.671-1, debido a que su oferta se ajusta a lo solicitado en las bases aprobadas por Decreto Alcaldicio N° 8352/26.10.2022.

CLAUDIA GODOY FLORES
ENCARGADA DE INFORMATICA

CGF/nmm

Chillán Viejo, 28 de noviembre de 2022.-

www.mercadopublico.cl.

2.- **PROCÉDASE** a realizar adjudicación a través del portal www.mercadopublico.cl, al proveedor Sr. William Candia Salazar Rut. [REDACTED] por un valor de \$703.798.- impuesto incluido.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/OCS/PMV/nmm

DISTRIBUCIÓN: Sec. Municipal, Adquisiciones.



LORENA MONTI OLATE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SR. ALCALDE



30 NOV 2022